



12:10:54 PM
21/10/2020
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA



Asunto: CE Respuesta de fondo Denuncia Ciudadana DC-97-2019
Destino: LUIS A LONDOÑO
Remitente: DIRECCION OPERATIVA DE COMUNICACION Y PARTICIPACIÓN CI
Folios: 1 Radicado: 3455 Anexos: 1 LUCY

125-19.61

Santiago de Cali,

Señor

LUIS A LONDOÑO

Sin Datos de notificación.

ASUNTO: Respuesta de fondo Denuncia Ciudadana DC-97-2019

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, recibió denuncia ciudadana identificada con el radicado N°DC-97-2019, en la que se informan los siguientes hechos presuntamente irregulares:

“EL 04 DE DICIEMBRE DE 2019, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN, FIRMA UN CONVENIO- CONTRATO CON EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE, N°248-1-17-031-2018 VALOR DEL PROYECTO \$500.000.000, APORTE DEL MUNICIPIO \$350.000.000 APORTE DE LA ASOCIACIÓN \$150.000.000, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUERPUB E.S.E. INGENIERO DIEGO A MAYOR GARCÍA, FIRMA UN CONTRATO DE OBRA CIVIL POR VALOR DE \$330.000.000 CON LA SOCIEDAD INGENIEROS ASOCIADOS DEL META S.A. NIT. 901101672-1 REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ LUIS CERÓN INGENIERO CIVIL T.P. 25202-324562 C.N.D., ES DE ANOTAR QUE REPRESENTANTE LEGAL DE AUERPUB E.S.P. NO PODÍA CONTRATAR POR DICHO MONTO SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA / ESTATUTOS AUERPUB ART 42 L. Y) Y TAMBIÉN QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD CONTRATISTA ES DE \$15.000.000, OTRA ANOTACIÓN ES QUE LA PERSONA QUE FIGURA COMO SUPERVISOR DE LA OBRA SILVIO STIVEN VALENCIA TOVAR JEFE DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO-VALLE, QUE EN REALIDAD FUE QUIEN DIRIGIÓ LA OBRA, EN EL AÑO 2016, FIRMA UN CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CONTRATO N°044-29082016 POR VALOR DE \$80.570.867 QUE FUE EL VALOR GLOBAL DE LA OBRA PREVIO CONVENIO CON LA ALCALDÍA DE CERRITO EN EL QUE LA ALCALDÍA APORTÓ \$200.000.000 Y LA ASOCIACIÓN \$50.000.000 Y QUE SEGÚN DEBE CONSTAR EN DOCUMENTOS DICHA OBRA TUVO UN COSTO TOTAL DE \$370.000.000 EN EL CONTRATO CON INGENIEROS DEL META ÍTEMS COMO TELA PARA CERRAMIENTOS QUE FIGURA EL VALOR METRO \$15.770, PRECIO EN EL COMERCIO ES DE \$1.600, FIGURA COMPRANDO EL 25 DE ENERO DE 2019 -374 MTS Y EL 28 DE MARZO DE 378 MTS, ÍTEMS CORTADA DE PAVIMENTO FIGURA COMPRANDO EL 02 DE ENERO DE 2019, 374 MTS Y EL 28 DE MARZO 378 MTS, ÍTEMS, CORTADA DE PAVIMENTO FIGURA EN 2 OCASIONES, Y EL TRABAJO LO REALIZÓ LA ASOCIACIÓN CON UN TRABAJO DE NOMBRE ÁLVARO MARTÍNEZ, LA MAYORÍA DE LOS ÍTEMS MOVIMIENTO DE TIERRA SON FALSOS, LOS GAVIONES LOS COLOCARON SOBRE UN BASURERO, EN EL LECHO DEL RÍO AL IGUAL QUE LA CASA DE MÁQUINAS (....)”

Con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del COVID-19, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca expidió la Resolución No. 266 del 16 de marzo de 2020, Resolución No. 277 del 17 de marzo de 2020, Resolución No. 287 del 24 de marzo de 2020, Resolución No. 296 del 8 de abril de 2020, Resolución No. 312 del 24 de abril de 2020, Resolución No. 324 del 07 de mayo de 2020, Resolución No. 330 del 22 de mayo de 2020 y la Resolución N. 339 del 29 de mayo de 2020,



por medio de las cuales se suspendieron los términos para los trámites de las denuncias ciudadanas, derechos de contradicción y demás, desde el días 16 de marzo de 2020 hasta el 01 de julio de 2020.

A través de la Resolución No. 387 del 01 de julio de 2020, se reanudaron los términos para los procesos y procedimientos a cargo de la Dirección Operativa de Participación Ciudadana a partir del **06 de julio de 2020**, reiniciando el trámite de las denuncias ciudadanas.

Teniendo en cuenta que la denuncia ciudadana fue remitida a la Dirección Operativa de Control Fiscal, éste en el ámbito de sus competencias, realizó visita fiscal al sujeto de control, remitiéndose como resultado final el Informe Final de fecha octubre de 2020, el cuál arrojó un presunto hallazgo con incidencia administrativo.

Así las cosas, se remite copia del informe final en 16 folios para su conocimiento y fines pertinentes.

De esta manera queda debidamente formalizado el diligenciamiento de la denuncia ciudadana No. **DC-97-2019** la cual se procede dejar en conocimiento de las partes interesadas.

Finalmente, se resalta la importancia de su acción en beneficio del interés general y se le exhorta a ser partícipe, del control social articulado con el fiscal, a través de la presentación de denuncias, por los distintos medios de recepción de la C.D.V.C., entre ellos, la página web institucional www.contraloriavalledelcauca.gov.co y al correo electrónico contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co, dando a conocer un relato preciso de los hechos o irregularidades fiscales detectas, con una descripción puntual de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los mismos, en relación con el uso indebido de los recursos públicos, la mala prestación de los servicios públicos en donde se administren recursos públicos y sociales, la inequitativa inversión pública o el daño al medio ambiente, que ameriten credibilidad o que se encuentren soportadas en medios probatorios que permitan iniciar la acción de competencia fiscal,

Cordialmente,

Martha Isabel Gutiérrez Segura

MARTHA ISABEL GUTIÉRREZ SEGURA
DIRECTORA OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.C. Contáctenos Contraloría <contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co>

Archivo DOPC DC-97-2019

Copia: Contraloría General de la República: cgr@contraloria.gov.co

Anexo: Informe Final Denuncia Ciudadana DC-97-2019 en 16 folios.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sara Natalia León Scarpeta	Profesional Universitaria	
Revisó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Aprobó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

130-19.61

**INFORME FINAL DE DENUNCIA CIUDADANA
DC-97-2019**

MUNICIPIO DE EL CERRITO- VALLE DEL CAUCA

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE
Santiago de Cali, octubre de 2020**

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralora Departamental del Valle del Cauca

Leonor Abadía Benítez

Director Operativo de Control Fiscal

Juan Pablo Garzón Pérez

Representante Legal entidad auditada

Alcaldesa Municipio de El Cerrito

Luz Dary Roa Prado

Equipo Auditor:

Alejandro Montoya Flórez
Sara Natalia León Scarpeta

TABLA DE CONTENIDO

TABLA ILUSTRACIONES	4
INTRODUCCIÓN	5
1 ALCANCE DE LA VISITA.....	6
2 LABORES REALIZADAS	6
2.1 DATOS DE LOS CONTRATOS:	6
3 RESULTADO DE LA VISITA.....	8
3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	8
3.2 ANÁLISIS TÉCNICO	8
3.2.1 Convenio Asociativo Civil No. 248 1.1-17-043-2016.....	8
3.2.2 Convenio Asociativo Civil No. 248-1-17-0231-2018	10
3.3 ANÁLISIS CONTRACTUAL.....	13
4 CONCLUSIONES Y ANEXOS	16

TABLA ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Datos del contrato 248 1.1-17-043-2016.....	6
Ilustración 2. Datos del contrato 248-1-17-0231-2018	6
Ilustración 3. Localización corregimiento el placer - Municipio De El Cerrito	8
Ilustración 4. Actividades del contrato revisadas en la visita	9
Ilustración 5. Registro fotográfico visita fiscal.....	9
Ilustración 7. Actividades del contrato revisadas en la visita	11

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la atención a la denuncia Ciudadana según CACCI 2886 DC-97-2019, prestando el apoyo a la Dirección de Participación y Comunicación Ciudadana, en la cual se describen los hechos siguientes: “El 04 de diciembre de 2019, el representante legal de la asociación, firma un convenio- contrato con el municipio de el cerrito valle, n°248-1-17-031-2018 valor del proyecto \$500.000.000, aporte del municipio \$350.000.000 aporte de la asociación \$150.000.000, el día 12 de diciembre del año 2018, el representante legal de auserpub e.s.e. Ingeniero diego a mayor garcía, firma un contrato de obra civil por valor de \$330.000.000 con la sociedad ingenieros asociados del meta s.a. Nit. 901101672-1 representante legal José Luis cerón ingeniero civil t.p. 25202-324562 c.n.d., es de anotar que representante legal de auserpub e.s.p. no podía contratar por dicho monto sin la autorización de la asamblea / estatutos Auserpub art 42 I. Y) y también que el capital de la sociedad Contratista es de \$15.000.000, otra anotación es que la persona que figura como supervisor de la obra silvio stiven valencia tovar jefe de obras del municipio de el cerrito- valle, que en realidad fue quien dirigió la obra, en el año 2016, firma un contrato de obra para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua contrato n°044-29082016 por valor de \$80.570.867 que fue el valor global de la obra previo convenio con la alcaldía de cerrito en el que la alcaldía aportó \$200.000.000 y la asociación \$50.000.000 y que Según debe constar en documentos dicha obra tuvo un costo Total de \$370.000.000 en el contrato con ingenieros del meta ítems como tela para cerramientos que figura el valor metro \$15.770, precio en el comercio es de \$1.600, figura comprando el 25 de enero de 2019 -374 mts y el 28 de marzo de 378 mts, ítems cortada de pavimento figura comprando el 02 de enero de 2019, 374 mts y el 28 de marzo 378 mts, ítems, cortada de pavimento figura en 2 ocasiones, y el trabajo lo realizó la asociación con un trabajo de nombre álvaro martínez, la mayoría de los ítems movimiento de tierra son falsos, los gaviones los colocaron sobre un basurero, en el lecho del río al igual que la casa de máquinas (...)”

Se realizó visita fiscal de obra el día 22 y 23 de septiembre de 2020 con el fin de corroborar la presunta irregularidad.

Esta visita se desarrolló haciendo énfasis especial en el cumplimiento de la función que le corresponde a la Contraloría Departamental del Valle y a los resultados que de ella se derivan en procura de un mejor bienestar de la población del municipio de el Cerrito.

Se reconoció los lugares intervenidos y el adelanto de los trabajos ejecutados, por lo cual una vez analizados se encuentran registrados en las actas de visita técnica.

1 ALCANCE DE LA VISITA

La Dirección Operativa de Control Fiscal de la Contraloría Departamental del Valle, recibió traslado de la Denuncia DC-97-2020 y dentro del trámite dispuesto, se estableció necesario practicar visita en el Municipio de El Cerrito Valle del Cauca, con el fin de efectuar labores de recolección documental, y labores de campo respecto de las obras ejecutadas mediante los convenios de asociación referidos.

2 LABORES REALIZADAS

En cumplimiento a las instrucciones emitidas por parte de la Dirección Operativa de Control Fiscal, se realizaron las siguientes actuaciones:

1. Desplazamiento al sujeto de control para realizar visita fiscal el día 22 y 23 de septiembre de 2020, con funcionarios encargados del análisis contractual, así como de la parte técnica de ejecución de las obras de acuerdo a las especificaciones del convenio.

2.1 DATOS DE LOS CONTRATOS:

Ilustración 1. Datos del contrato 248 1.1-17-043-2016

CONVENIO ASOCIATIVO No.	248 1.1-17-043-2016
CONTRATANTE:	Municipio de El Cerrito
OBJETO:	Aunar esfuerzos, técnicos humanos, financieros y administrativos para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en el centro poblado de el placer del Municipio de El Cerrito- Valle del Cauca
CONTRATISTA	AUSEREPUB E.S.P
VALOR	\$250.490.269
PLAZO INICIAL	75
FECHA DE INICIACIÓN	12 de agosto 2016
FECHA DE TERMINACION FINAL	17 de octubre 2016
SUSPENSION NO.1	19 de agosto 2016
REINICIO	18 de octubre 2016
FECHA DE TERMINACION FINAL	22 de diciembre 2016

Elaboración Propia

Ilustración 2. Datos del contrato 248-1-17-0231-2018

CONTRATO No.	248-1-17-0231-2018
---------------------	--------------------

CONTRATANTE:	Municipio de El Cerrito
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para mejorar la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el corregimiento el placer y el casco urbano del municipio del El Cerrito.
CONTRATISTA	AUSEREPUB E.S.P
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4 diciembre de 2018
FECHA DE INICIO	6 diciembre 2018
FECHA TERMINACION INICIAL	31 diciembre 2018
ACTA DE SUSPENSION	17 diciembre 2018
ACTA DE REINICIO	18 enero 2019
VALOR INICIAL	\$500.000.000
VALOR ADICION	\$83.943.112
VALOR TOTAL	\$583.943.112

Elaboración Propia

Se realizó la evaluación y análisis de todos los folios contenidos en las carpetas de los contratos mencionados anteriormente del Municipio del El Cerrito; se conoció quien tuvo las labores de supervisión Arq Jeronimo Ruiz Chicaiza del contrato 248 1.1-17-043-2016 y el ing. Silvio Stivens Valencia Tovar supervisor del contrato 248-1-17-0231-2018 Secretarios de infraestructura y hábitat del Municipio de el Cerrito, de cada año respectivamente.

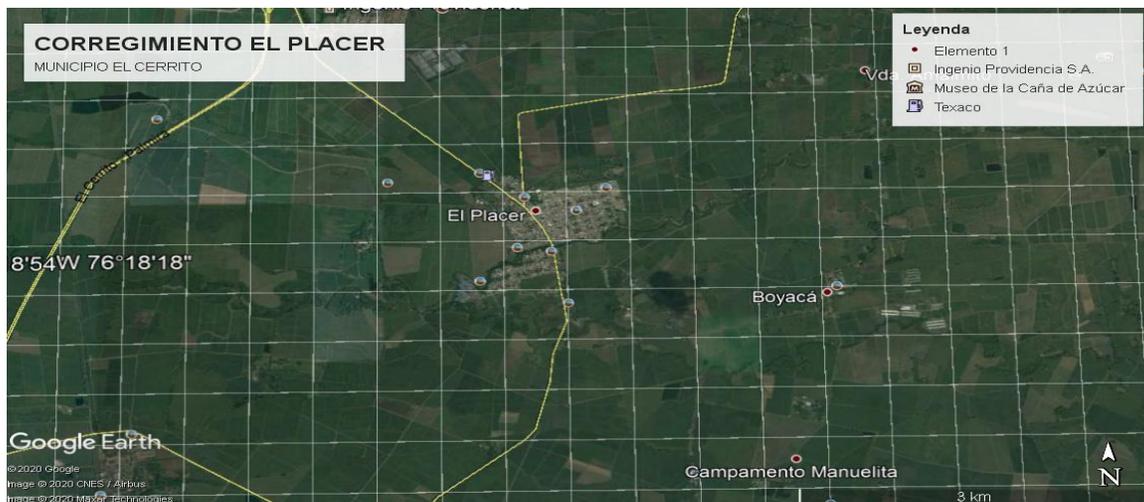
Se relizaron las visitas fiscales en las zonas relacionadas directamente con el desarrollo del contrato, lo que permitió realizar la calificación y cuantificación de las actividades; además se compararon los valores de las actividades del presupuesto con el listado de precios de la Gobernación decretos No 0339 07 de marzo de 2016 y N° 010-24-0847 12 JUNIO 2017. Todo esto con el fin de avocar conocimiento, concluir y certificar la trazabilidad de cada una de las actuaciones y documentos que las respaldan.

3 RESULTADO DE LA VISITA

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de El Cerrito se localiza al norte del municipio de Cali-Valle del Cauca, las obras fueron ejecutadas en el corregimiento el Placer.

Ilustración 3. Localización corregimiento el placer - Municipio De El Cerrito



Elaboración propia-Google Maps

3.2 ANÁLISIS TÉCNICO

3.2.1 Convenio Asociativo Civil No. 248 1.1-17-043-2016

El convenio asociativo civil No. 248 1.1-17-043-2016 que tiene por objeto “Aunar esfuerzos, técnicos humanos, financieros y administrativos para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en el centro poblado de el placer del Municipio de El Cerrito-Valle del Cauca” suscrito el 11 de agosto de 2016, presenta acta de inicio del 12 de agosto de 2016 y plazo inicial hasta el 17 de octubre de 2016. El contrato se encuentra en ejecutado y con acta de recibo final.

El contrato fue suspendido el 19 de agosto de 2016, reiniciado el 18 octubre de 2016 y establecido como fecha de terminación final el 22 de diciembre 2016.

Se otorgó una suspensión por 60 días debido al mal estado de la vía por deslizamientos de tierra que impidieron la entrada normal de los materiales donde se realizaría la ejecución del contrato.

Para la ejecución del contrato se contemplaba la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable y sus interconexiones, las cuales se pudo constatar que fueron ejecutadas por el contratista.

En la minuta del contrato suscrito se relacionaron las actividades constructivas a ejecutar, donde al realizar la visita se pudo corroborar que las obras pagadas al contratista fueron

ejecutadas en su totalidad, con las especificaciones técnicas requeridas para este tipo de obras. (Ver anexo actas de visita fiscal)

Entre las actividades realizadas por el contratista se encuentran:

Ilustración 4. Actividades del contrato revisadas en la visita

DESCRIPCIÓN	CANT	% EJECUTADO
DESCAPOTE MANUAL MAS RETIRO H=0,20 MTS	180	100%
EXCAVACION MANUAL TIERRA SECA H=1,8 (SR)	50	100%
RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO 90% PM	415	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO 4000PSI (INCLUYE FORMALETA)	154	100%
REFUERZOS EN HIERRO DE 60000PSI	14572.2	100%
VENTILACION DE TANQUE EN HIERRO HASTA 14"	20	100%
LADO ESPESOR E=0,05M 3000PSI 210MPA	242	100%
TAPA ALUM CON LAMINA ALFAJOR	3	100%

Elaboración propia

De acuerdo a la visita realizada el día 23 de septiembre de 2020 se pudo evidenciar que se lograron realizar las actividades pactadas en la minuta contractual, las cuales se muestran en el siguiente registro fotográfico:

Ilustración 5. Registro fotográfico visita fiscal





Elaboración propia

Se pudo evidenciar en los documentos enviados, las cotizaciones realizadas por el municipio para algunos materiales, en los cuales se puede observar que para el año 2016 los análisis de precios de la gobernación no se encontraban acordes a los precios del mercado y que por consiguiente se elevaron algunos valores unitarios y así mismo los precios totales.

Cuadro No. 1 Aprobación de precios del mercado

PRESUPUESTO MUNICIPIO DE EL CERRITO CONTRATO TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE CONVENIO 248-1-17-043-216						ANÁLISIS CONTRALORÍA VALLE DEL CAUCA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNIT	V.TOTAL	V.UNIT	V.TOTAL	DIFERENCIA
	INTERCONEXIONES ESTRUCTURAS							
100612	RELLENO ARENA FINA	M3	7	\$48.900	\$342.300	\$48.900	\$342.300	\$0
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO							
150307	CINTA PVC JUNTA DILATACIÓN	ML	60	\$12.190	\$731.400	\$12.190	\$731.400	\$0
80811	REFUERZOS EN HIERRO DE 60000PSI	KLS	14572,2	\$3.567	\$51.979.037	\$3.567	\$51.979.037	\$0
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$190.476.190		\$190.856.868	\$380.678
	ADMINISTRACIÓN (3% DEL TCD)	3%			\$5.714.286		\$5.725.706	\$11.420
	IMPREVISTOS (2% DEL TCD)	2%			\$3.809.524		\$3.817.137	\$7.614
					COSTO TOTAL OBRA		\$200.399.712	\$399.712

Elaboración equipo auditor

Por lo tanto, al realizar el nuevo cálculo con los tres (3) precios aprobados para el presupuesto oficial se puede evidenciar que no se genera detrimento patrimonial.

Todas estas actividades se pudieron evidenciar durante la revisión documental y la visita fiscal de obra. En el cuadro anterior se puede observar el costo total de las actividades adicionales no incluidas en el presupuesto oficial por valor total de \$8.586.280, lo cual justificaría el valor de los imprevistos por valor de \$3.809.524.

3.2.2 Convenio Asociativo Civil No. 248-1-17-0231-2018

El convenio asociativo civil No. 248-1-17-0231-2018 que tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para mejorar la prestación de los

servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el corregimiento el placer y el casco urbano del municipio del El Cerrito”. Suscrito el 4 de diciembre de 2018, presenta acta de inicio del 6 de diciembre de 2018 y plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2018. El contrato se encuentra en ejecutado y con acta de recibo final.

El contrato fue suspendido el 17 de agosto de 2018, reiniciado el 18 enero de 2019 y establecida como fecha de terminación final el 31 de diciembre 2019. Se realiza acta de recibo final con pendientes el 31 de enero de 2019.

Se otorgó una suspensión por 32 días argumentando un rediseño hidraulico debido a los niveles de batea de algunas casas que se intervendrían durante la ejecución del contrato.

En la minuta del contrato suscrito se relacionaron las actividades constructivas a ejecutar, donde al realizar la visita se pudo corroborar que las obras pagadas al contratista fueron ejecutadas en su totalidad, con las especificaciones técnicas requeridas para este tipo de obras. (Ver anexo actas de visita fiscal)

Ademas, las actividades que quedaron pendientes en el acta de recibo final como: Electrobombas sumergibles para aguas residuales, acometida electirca 3F(3#10+1#10) 1” y tablero de protección control de bombas con variador de velocidad (incluye instalación), ya fueron ejecutadas y verificadas al momento de la visita fiscal.

Entre las actividades realizadas por el contratista se encuentran:

Ilustración 6. Actividades del contrato revisadas en la visita

DESCRIPCIÓN	CANT	% EJECUTADO
REDISEÑO INSTALACIONES HIDRAULICAS VIVIENDAS MARGEN DEL RIO	UND	100
ESTUDIO COLECTORES	GLB	100
DISEÑO HIDRAULICO BOMBEO	GLB	100
BODEGAJE	MES	100
LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	100
RETIRO DE TUBERIA EXISTENTE 0" A 12"	M2	100
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	ML	100
EXCAVACION A MAQUINA ALCANTARILLADO	M3	100
EXCAVACION EN CONGLOMERADO	M3	100
ACARREO MATERIALES PETREOS- TIEERA-VARIOS	M3	100
RELLENO DE ROCAMUERTA COMPACTADO SALTARIN+ACARREO H=0,3	M3	100
CONFIGURACION NIVELACION TERRENO	M2	100
CONFORMACION COMPACTACION SUBRASANTE CB=95	M2	100
CORTADORA DE PAVIMENTO DE 4 A 7CM	ML	100
DEMOLICION PAVIMENTO CONCRETO E=15CM + RETIRO	M2	100
BASE COMPACTADA MATERIAL TRITURADA GRANULAR ACARREO 10K	M3	100
SUB-BASE COMPACTADA MATERIAL SELECCIONADO 10K TIPO INV	M3	100
PAV.CONC MR=36 E=0.15 INCLUYE JUNTA	M2	100
ANDEN CONCRETO 10CM 2500PSI	M2	100
TUBO NOVAFORT 6"	ML	100
TUBO PVC 3"	ML	100
INSTALACION DE ACOMETIDA DOMICILIARIA	UND	100

TUBERIA PVC 3" RDE 21	ML	100
CAJA DE INSPECCION 60*60 HASTA UN METRO CONCRETO + EXCAVACION	UND	100
LOSA CAMARA DE INSPECCION INCLUIDA TAPA	UND	100
CAMARA DE INSPECCION TIPO B H=1,5-2,5MTS	UND	100
GAVIONES CALIBRE 12	M3	100
CONCRETO CICLOPEO 300PSI RELAC/40P	M3	100
ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS RESIDUALES	UND	100
ACOMETIDA ELECTRICA 3F(3#10+1#10) 1"	ML	100
TABLERO DE PROTECCION Y CONTROL BOMBAS CON VARIADOR DE VELOCIDAD INCLUYE INSTALACION	UND	100
LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y REPARACION DE TAPAS	UND	100
ITEM PROVENIENTE DE LA MAYOR O MENOR CANTIDAD DE OBRA		100
CERRAMIENTO TELA FIB. TEJIDA H=2,1 SINB	ML	100
PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (4%) DISEÑO HIDRAULICO	GLB	100
TUBO NOVAFORT 8" (TUBO NOVAFORT 12")	ML	100
SILLA YEE NOVAFORT 6" A 8"	UND	100

Elaboración propia

De acuerdo a la visita realizada el día 23 de septiembre de 2020 se pudo evidenciar que se lograron realizar las actividades pactadas en la minuta contractual, las cuales se muestran en el siguiente registro fotográfico:





3.3 ANÁLISIS CONTRACTUAL.

Por parte del Ente de Control, se analizaron los siguientes expedientes contractuales:

Contrato	Contratante	Contratista	Valor del Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 248-1-17-031-2018 del 04/12/2018	Municipio de El Cerrito Valle del Cauca	Asociación Comunitaria de Usuarios de Servicios Públicos del Corregimiento de El Placer, Municipio de El Cerrito Valle del Cauca E.S.P.	\$500.000.000	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos financieros, y operativos para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Corregimiento de El Placer y el Casco Urbano del Municipio de El Cerrito.	A partir de la suscripción del acta de inicio (04/12/2018) hasta el 31/12/2018
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°248-1-17-043-2016 del 11 de agosto de 2016	Municipio de El Cerrito Valle del Cauca	Asociación Comunitaria de Usuarios de Servicios Públicos del Corregimiento de El Placer, Municipio de El Cerrito Valle del Cauca E.S.P.	\$250.490.269	Convenio de Asociación entre la alcaldía municipal y la asociación de usuarios de servicios públicos de el Corregimiento de El Placer- Municipio de El Cerrito- Auserpub E.S.P., para la construcción de	75 días a a partir de la firma del acta de inicio

				un tanque de almacenamiento de agua potable en el centro poblado El Placer del Municipio de El Cerrito- Valle del Cauca.	
--	--	--	--	--	--

Es importante aclarar que, dentro de la denuncia ciudadana, se hizo referencia a presuntas irregularidades derivadas de los contratos suscritos por Auserpub E.S.P. y SOCIEDAD INGENIEROS ASOCIADOS DEL META S.A., por valor de \$330.000.000, y contrato de obra N°044-29082016.

De dicho contrato se logró establecer que, el Contrato de obra N°001-12122018, que fue suscrito entre AUSERPUB E.S.P., y la SOCIEDAD INGENIEROS ASOCIADOS DEL META S.A. por valor de \$330.000.000 tuvo como objeto contractual “EJECUTAR POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS NO SUJETOS A REAJUSTES Y EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALE ESTE CONTRATO, LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE BOMBEO DE LAS 28 UNIDADES DE VIVIENDA UBICADAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERA 3 Y 4 DEL BARRIO LAS VILLAS DEL CORREGIMIENTO DE EL PLACER Y LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS EN EL CORREGIMIENTO EL PLACER Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA”, indicando esto, que fue el contrato que suscribió la ASOCIACIÓN para ejecutar las obligaciones que contrajo mediante el CONVENIO DE ASOCIACIÓN 248-1-17-031-2018 del 04/12/2018, suscrito con el Municipio de El Cerrito Valle, es decir que AUSERPUB E.S.P subcontrató a SOCIEDAD INGENIEROS ASOCIADOS DEL META S.A, para la ejecución del convenio estatal.

Por otro lado, respecto del Contrato de obra N°044-29082016, se pudo establecer que, éste fue suscrito por parte de AUSERPUB E.S.P con MARCOS RENTERÍA RIASCOS, con el fin de subcontratar las obligaciones derivadas del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°248-1-17-043-2016 del 11 de agosto de 2016, suscrito entre el Municipio de El Cerrito con Auserpub E.S.P.; lo anterior se constata contrastando los objetos contractuales tanto del convenio como del contrato.

Ahora bien, del análisis de las carpetas contractuales se pudo verificar:

1. RESPECTO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 248-1-17-031-2018 DEL 04/12/2018 Y N°248-1-17-043-2016 DEL 11 DE AGOSTO DE 2016

Dentro de las carpetas contractuales convenio N° 248-1-17-031-2018 del 04/12/2018, y Convenio N°248-1-17-043-2016 del 11 de agosto de 2016 que tuvo como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos financieros, y operativos para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Corregimiento de El Placer y el Casco Urbano del Municipio de El Cerrito”, contratista El Placer del Municipio de El Cerrito- Valle del Cauca”, Asociación Comunitaria de Usuarios de Servicios Públicos del Corregimiento de El Placer, Municipio de El Cerrito Valle del Cauca E.S.P., por valor de \$500.000.000, y “Convenio de Asociación entre la alcaldía municipal y la asociación de

usuarios de servicios públicos de el Corregimiento de El Placer- Municipio de El Cerrito-Auserpub E.S.P., para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en el centro poblado”, contratista El Placer del Municipio de El Cerrito- Valle del Cauca”, Asociación Comunitaria de Usuarios de Servicios Públicos del Corregimiento de El Placer, Municipio de El Cerrito Valle del Cauca E.S.P., por valor de \$250.490.269, respectivamente, se evidenciaron debilidades en los informes de supervisión, respecto del seguimiento de los recursos que debía invertir el asociado, sin embargo, dentro de la carpeta se observó la inversión total del recurso destinado para el convenio, lo anterior, generado por debilidades de control en la supervisión, lo que puede ocasionar incumplimiento de las disposiciones contractuales.

4 CONCLUSIONES Y ANEXOS

Una vez analizadas las carpetas contractuales se establece:

1. Hallazgo Administrativo:

Dentro de las carpetas contractuales convenio N° 248-1-17-031-2018 del 04/12/2018, y Convenio N°248-1-17-043-2016 del 11 de agosto de 2016 que tuvo como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos financieros, y operativos para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Corregimiento de El Placer y el Casco Urbano del Municipio de El Cerrito”, contratista El Placer del Municipio de El Cerrito- Valle del Cauca”, Asociación Comunitaria de Usuarios de Servicios Públicos del Corregimiento de El Placer, Municipio de El Cerrito Valle del Cauca E.S.P., por valor de \$500.000.000, y “Convenio de Asociación entre la alcaldía municipal y la asociación de usuarios de servicios públicos de el Corregimiento de El Placer- Municipio de El Cerrito- Auserpub E.S.P., para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en el centro poblado”, contratista El Placer del Municipio de El Cerrito- Valle del Cauca”, Asociación Comunitaria de Usuarios de Servicios Públicos del Corregimiento de El Placer, Municipio de El Cerrito Valle del Cauca E.S.P., por valor de \$250.490.269, respectivamente, se evidenciaron debilidades en los informes de supervisión, respecto del seguimiento de los recursos que debía invertir el asociado, sin embargo, dentro de la carpeta se observó la inversión total del recurso destinado para el convenio, lo que puede ocasionar incumplimiento de las disposiciones contractuales.

CUADRO DE RESUMEN DE HALLAZGOS DENUNCIA CIUDADANA No. DC-97-2019						
No. Hallazgos	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorios	Presunt o Dañ
1	1	0	0	0	0	0